

PROYECTO DIÁLOGOS INTERCULTURALES

1. PRESENTACIÓN

Diálogos Interculturales es un proyecto que busca propiciar espacios de encuentro con los sujetos y las comunidades del Departamento del Cauca, a través de la construcción de un diálogo que permita compartir saberes, manifestaciones culturales y reflexiones sobre la memoria colectiva de los pueblos, sus tradiciones y relación con el territorio.

Se trata de un proceso que abarca el intercambio abierto y respetuoso de opiniones entre personas y grupos con diferentes tradiciones y orígenes étnicos, culturales, religiosos y lingüísticos, en un espíritu de entendimiento y respeto mutuo. De acuerdo a lo expuesto, como su nombre lo indica, es la interacción cultural a partir del diálogo de los sujetos como seres sociales en permanente construcción a través del tiempo.

2. MARCO LEGAL

- **Ley de Cultura 397 de 1997**

Tras el reconocimiento de los derechos culturales en Colombia, a través de la creación de la ley 397 de 1997, que establece el Ministerio de Cultura, desarrolla los artículos 70, 71 y 72 y dicta normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura; las entidades gubernamentales están llamadas a cumplir con lo establecido en esta ley. Por lo mismo, este proyecto se rige a los principios y acuerdos tales como:

Artículo 3. *El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.*

Artículo 6. *El Estado garantiza a los grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y raizales y a los pueblos indígenas el derecho a conservar, enriquecer y difundir su identidad y patrimonio cultural, a generar el conocimiento de las mismas según sus propias tradiciones y a beneficiarse de una educación que asegure estos derechos.*

Artículo 7. *El Estado protegerá el castellano como idioma oficial de Colombia y las lenguas de los pueblos indígenas y comunidades negras y raizales en sus territorios. Así mismo, impulsará el fortalecimiento de las lenguas amerindias y criollas habladas en el territorio nacional y se comprometerá en el respeto y reconocimiento de éstas en el resto de la sociedad.*

- **Acuerdo 030 de 2015**

El Consejo Superior de la Universidad del Cauca, en uso de sus atribuciones estatutarias, creó el acuerdo superior 030 de 2015, por el cual se establece el Sistema de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca, acogéndose a los artículos (7, 8, 16, 45, 52, 67, 69, 70, 71, 72 y 73); de la Constitución Política de Colombia en los que se enmarca la cultura y el bienestar. En ese sentido, a través del artículo 2 del acuerdo 030 del 2015, se establece la cultura a partir de la siguiente definición:

“La cultura en la Universidad del Cauca se expresa como un entramado de configuraciones sociales, de poder, de historicidad, de tramas simbólicas y de sentido, a partir de la diversidad étnica, de género, sexual, social, económica, generacional, ideológica, de credo y de manifestaciones y expresiones creativas, que conforman el colectivo humano en la Universidad del Cauca”.

Así mismo, los objetivos principales de este Sistema de Cultura y Bienestar son:

1. *Propiciar espacios para el desarrollo de las potencialidades humanas, académicas y laborales de los universitarios para su bienestar.*

- 2. Reconocer que el sujeto universitario(a) está constituido por una vida cultural en contextos de diversidad al interior de la universidad y con el entorno social y ambiental, se debe propiciar el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades en los programas de formación, así como en las prioridades de investigación, extensión y cooperación interinstitucional.*
- 3. Promover la cultura y el bienestar en los universitarios(as), para la creatividad, el goce y el desarrollo de sus potencialidades en lo humano, lo físico, lo espiritual y cultural orientados a sus proyectos de vida y en relación con la vida universitaria.*
- 4. Promover acciones que contribuyan al desarrollo de prácticas de autocuidado de la vida, seguridad, salud en el trabajo y el buen vivir entre los miembros de la comunidad universitaria y el cuidado ambiental.*
- 5. Propiciar el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa que involucre al universitario(a) en propósitos de vida saludable.*

Por lo anterior, el plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 ‘Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial’, tiene dentro de sus 5 ejes estratégicos la “Formación integral con la cultura y el bienestar”; entendiéndose como una universidad de puertas abiertas y de interacción social con la comunidad y sus territorios; en la que más allá de la oferta académica y las aulas universitarias, se piensa como agente fundamental de transformación social de los sujetos y las colectividades.

3. OBJETIVO GENERAL

- Reconocer la existencia del otro a partir del dialogo de saberes como manera de configurar tejidos humanos, procesos de construcción colectiva e individual y afirmación de la diversidad cultural.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar reuniones de acercamiento con la comunidad para identificar interlocutores válidos que permitan mantener una comunicación fluida entre la Universidad y la población.
- Elaborar una agenda cultural de diálogo de saberes con sus respectivas temáticas, invitados, espacios y colectivos artísticos, consensuada y de las manos con todos los actores o grupos poblacionales que intervienen y participan.
- Gestionar los recursos humanos, materiales y económicos que permitan la realización de los encuentros y diálogos de saberes en el departamento del Cauca.

4. JUSTIFICACIÓN

Cuando hablamos de diálogo intercultural, inmediatamente referenciamos dos palabras: comunicación y cultura. Entendiendo la primera como *“la acción consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir opiniones distintas y lograrse entender”*¹ y cultura como *“un entramado de configuraciones sociales, de poder, de historicidad, de tramas simbólicas y de sentido, a partir de la diversidad étnica, de género, sexual, social, económica, generacional, ideológica, de credo y de manifestaciones y expresiones creativas que conforman los colectivos humanos”*².

Las definiciones anteriores, nos permite comprender que cada grupo étnico-cultural tiene formas diversas de pensar, sentir y hacer, lo que incluye sus propias maneras de visión de mundo y, por tanto, si se quiere hacer un dialogo intercultural, estamos invitados a mirar a los sujetos no solo como emisores y receptores, sino como portadores de un acervo cultural que será determinante para los objetivos de la comunicación.

¹ Redes y Comunicaciones. Finfenieria.uaemex.mx.Cosultado el 23 de septiembre de 2021.

² Definición de Cultura para la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca.

Si no tomamos en cuenta la cultura de nuestro interlocutor, cuando queramos comunicarnos con este, es muy probable que no logremos el objetivo de la comunicación, generándose un diálogo de sordos que, en muchos casos, resulta en incomprensión y exclusión del otro.

Lo anterior nos permite entrar en los mundos de lo cultural que juega a partir del entramado de configuraciones dados por la diversidad; y donde se justifica entablar un diálogo entre los “unos” y “otros” y la cual describe la esencia de realizar procesos de reconocimientos, de tejidos y configuraciones cada vez más cercano a la diversidad encontrada en un grupo poblacional y sus diversas maneras de poder construir contextos en un departamento como el Cauca.

Así mismo, no podemos hablar de cultura y comunicación sin referirnos a los sujetos como seres culturales, puesto que son aquellos, los portadores de tradiciones, participantes en las manifestaciones culturales y constructores de sentidos de identidad, arraigados en un territorio determinado; en últimas son estos quienes vivencia la cultura y entabla ese acto de interlocución que permite que se den los modos de la cultura.

5. POBLACIONES FOCALIZADAS

a. Departamento del Cauca y sus Municipios

El Departamento del Cauca, es uno de los 32 departamentos que, junto a Bogotá, distrito capital, componen todo el territorio nacional. Ubicado en la zona suroccidental del país entre las regiones andina y pacífica, donde nacen las cordilleras central y occidental de Colombia al igual que los dos grandes ríos interandinos colombianos, el Cauca y el Magdalena, cuenta con 42 municipios que lo conforman y que hacen una población de 1'464.488 habitantes.

A nivel histórico, en el periodo precolombino numerosas tribus indígenas habitaron la región, principalmente los Paeces, Pijaos, Pubenense Totoroes, entre otros, quienes ya estaban



asentados antes de la llegada de los conquistadores. De igual manera, con el arribo de los peninsulares se incorporaron nuevas visiones de mundo, al igual que con la llegada de las comunidades negras traídas del África; lo que configuró al departamento y sus municipios como territorios con diversidad multicultural, climática y de biodiversidad.

b. La Universidad del Cauca

El Cauca también alberga la Universidad del Cauca, importante centro de educación superior pública del suroccidente colombiano, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia y que ha tenido relevancia en la historia de la conformación de la república de Colombia, impactado a miles de sujetos que han transcurrido por la historia de sus 195 años de servicio a la comunidad.

Su oferta académica está compuesta por 43 programas de pregrado, diez de ellos con Acreditación de Alta Calidad; y 48 programas de posgrado entre los que se cuentan 29 Especializaciones, 14 Maestrías y 5 Doctorados, que se agrupan 17.188 estudiantes y 1256 profesores. No obstante, la población que atiende no solo es la comunidad universitaria sino a la población en general, puesto que tiene programas y proyectos con enfoques sociales y comunitario, que permiten la interacción con diversos públicos.

De manera que no se puede pensar la Universidad por fuera del territorio caucano, sino que debe concebirse como parte fundamental del mismo, por lo cual es una universidad “Comprometida con la Paz Territorial”.

6. METODOLOGÍA

La metodología que se propone en este proyecto es de tipo etnográfico, puesto que implica el trabajo de campo en el cual debe jugar un papel muy destacado el acercamiento con la comunidad, la interpretación de sus significados y modos de vida, y el análisis de sus estructuras sociales y culturales. De tal manera que, la acción- participación de la comunidad,

es fundamental para la realización de los encuentros de saberes y para consolidar los objetivos propuestos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se desarrollará una agenda de diálogos interculturales, permitiendo un engranaje de todos los aliados, para determinar las acciones y procesos a seguir, la cual se difundirá por los medios, a través de piezas graficas que serán replicadas constantemente.

La construcción de esa agenda se hará siguiente manera:

1. **Fase:** Reuniones de acercamientos con la comunidad, con el fin de focalizar las poblaciones y conformar los comités de trabajo.
2. **Fase:** Construcción de las agendas, programación de los encuentros de diálogos de saberes y gestiones de recursos y trámites administrativos.
3. **Fase:** Desarrollo de los diálogos interculturales con las comunidades y elaboración de memorias.

7. ALIADOS ESTRATÉGICOS

Para la ejecución de este proyecto, se hace necesario contar con instituciones, bien sean de carácter público o privado, que tengan una visión social, comunitaria y educativa, con el fin de generar alianzas y sumar fuerzas para llegar a un impacto mayor de las comunidades, puesto que estas cuentan con poder de convocatoria, credibilidad y si se hace necesario, con recursos. De manera que estos aliados pueden ser:

- Instituciones Educativas
- Instituciones de Educación Superior
- Entes territoriales de carácter municipal y departamental
- Cabildos indígenas u organizaciones étnicas
- Entidades privadas con enfoque social y comunitario

8. GLOSARIO

- **Cultura**

Formas aprendidas de pensar, sentir y hacer que comparte un grupo social, basadas en valores, conocimientos, tradiciones, costumbres, símbolos y otros. Una cultura se construye, cambia y/o resignifica en diálogo con otras culturas.³

- **Interculturalidad**

Proceso de diálogo y aprendizaje que busca generar relaciones de equidad entre diversos grupos étnico-culturales que comparten un espacio; a partir del reconocimiento y valoración positiva de sus diferencias culturales.⁴

- **Pluriculturalidad**

Término que hace referencia a la presencia simultánea de dos o más culturas en un mismo espacio o territorio. Aplicado al Estado, alude a su reconocimiento de la presencia de diversas culturas dentro de su territorio.⁵

- **Diversidad cultural**

Da cuenta de la diversidad de las expresiones culturales emanadas de la creatividad individual o colectiva y de la multiplicidad e interacción de las culturas que coexisten en una sociedad sin que ninguna se considere el patrón de las demás. Para poder aprovechar sus beneficios se

³ Adaptado de Benhabib, 2006, citado en Enfoque Intercultural: Aportes para la Gestión Pública. Ministerio de Cultura, 2014.

⁴ Definición elaborada a partir de una revisión de los siguientes autores: Godenzzi (2005), Tubino (2005), Walsh (2001), GIZ (2013).

⁵ Extraído del documento sobre enfoque intercultural de la GIZ (GIZ, 2013)

requiere establecer relaciones igualitarias entre los diferentes grupos sociales. La diversidad cultural es considerada patrimonio de la humanidad.

- **Identidad cultural**

Es el sentido de pertenencia a un determinado grupo social y es un criterio para diferenciarse de otros colectivos. De esta manera, un individuo puede identificarse con alguno o algunos de los contenidos culturales de un grupo social (tradiciones, costumbres, valores). Así, dentro de un mismo grupo aparentemente homogéneo existen varias identidades, puesto que cada uno de sus integrantes se identifica con varios -no todos, ni de la misma manera- con los componentes señalados.⁶

- **Territorio**

Un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual y colectivo. Es el espacio geográfico revestido de dimensiones políticas, afectivas y de identidad, o de su sumatoria. Así, “Nuestros territorios son a la vez reales, vívidos, pensados y posibles porque nuestras vidas transcurren, atraviesan y percolan nuestros lugares desde nuestros sentidos, significaciones e intereses generando un sinnúmero de procesos que nuestro conocimiento se encarga de entender y explicar”.⁷

- **Diálogo intercultural**

El Diálogo Intercultural es un proceso de comunicación e intercambio que puede traducirse en la interacción entre dos o más individuos y/o grupos que provienen de diferentes orígenes o culturas, donde cada uno de ellos manifiesta sus ideas, opiniones, brinda información y/o busca establecer acuerdos o aceptación de divergencias en un ambiente de respeto y

⁶ Jaime Fisher. «Liberalismo, comunitarismo, cultura y multiculturalismo». Consultado el 5 de marzo de 2016.

⁷ Montañez, G. (2001) Razón y Pasión del Espacio y el Territorio. Espacios y Territorios: Razón, Pasión e Imaginarios. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

reconocimiento de las diferencias culturales, a través de relaciones de simétricas y de reciprocidad.⁸

- **Saberes**

Saberes viene del término “Sabiduría”, se trata del sentir popular, y lo que se sabe de la realidad social situada culturalmente, o sea, el acontecer diario de los pueblos. Son todas esas herencias que nos enseñan nuestros padres y abuelos, así como nuestros vecinos. Lo que logramos construir colectivamente para el bienestar, el empleo decente y la cálida y sana convivencia social. Son una forma de vivir y de recordar usos, costumbres y tradiciones que nos dejaron nuestros ancestros.

- **Manifestaciones**

Son, actividades públicas cuya característica radica en producir un acto comunicacional alrededor del cual un grupo más o menos definido se identifica. Esta es la forma o medio de expresarse de una región determinada. Todo lo que realiza y expresa una sociedad, que forma sus características y su contexto social y cultural, esto, a su vez, y que propicia la valoración de la diversidad con la que cuenta un país o varios países juntos, como lo es un continente. Es la manera en que expresamos nuestra cultura, por ejemplo, la música, la danza, la literatura, la pintura, las artesanías son manifestaciones culturales.

9. BIBLIOGRAFÍA

Diana Álvarez-Calderón Gallo. (2015) Diálogo Intercultural. Pautas para un mejor diálogo en contextos de diversidad intercultural. Ministerio de Cultura de Lima.

GIZ. (2013). Guía metodológica de “Transversalización del enfoque de interculturalidad en programas y proyectos del sector gobernabilidad”: GIZ.

⁸ Diana Álvarez-Calderón Gallo. (2015) Diálogo Intercultural. Pautas para un mejor diálogo en contextos de diversidad intercultural. Ministerio de Cultura de Lima



Godenzzi, J. C. (2005). "Introducción/Diversidad histórica y diálogo intercultural: perspectiva latinoamericana". Tinkuy: Boletín de investigación y debate (1), 7-14.

Liuba Kogan. (2014) Enfoque Intercultural, aportes para la gestión pública. Ministerio de Cultura de Lima.

Walsh, C. (2001). La interculturalidad en la educación: Ministerio de Educación, Programa FORTE-PE.

Universitariamente,
Valentina Solís Vivas
Profesional Universitario
División de Gestión de la Cultura
Universidad del Cauca